

DIARIO

DE AVISOS



DE REUS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA
MUSEO
TARRAGONA

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución.—Teléfono 34
CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Número atrasado 10 céntimos

FARMACIA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

SERRA

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA
MAS CONTRIBUCION
DE LA
provincia.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningun otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general: Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Medalla de oro
y diploma de honor

El Non Plus Ultra



Gran bazar de sastreria

-DE-

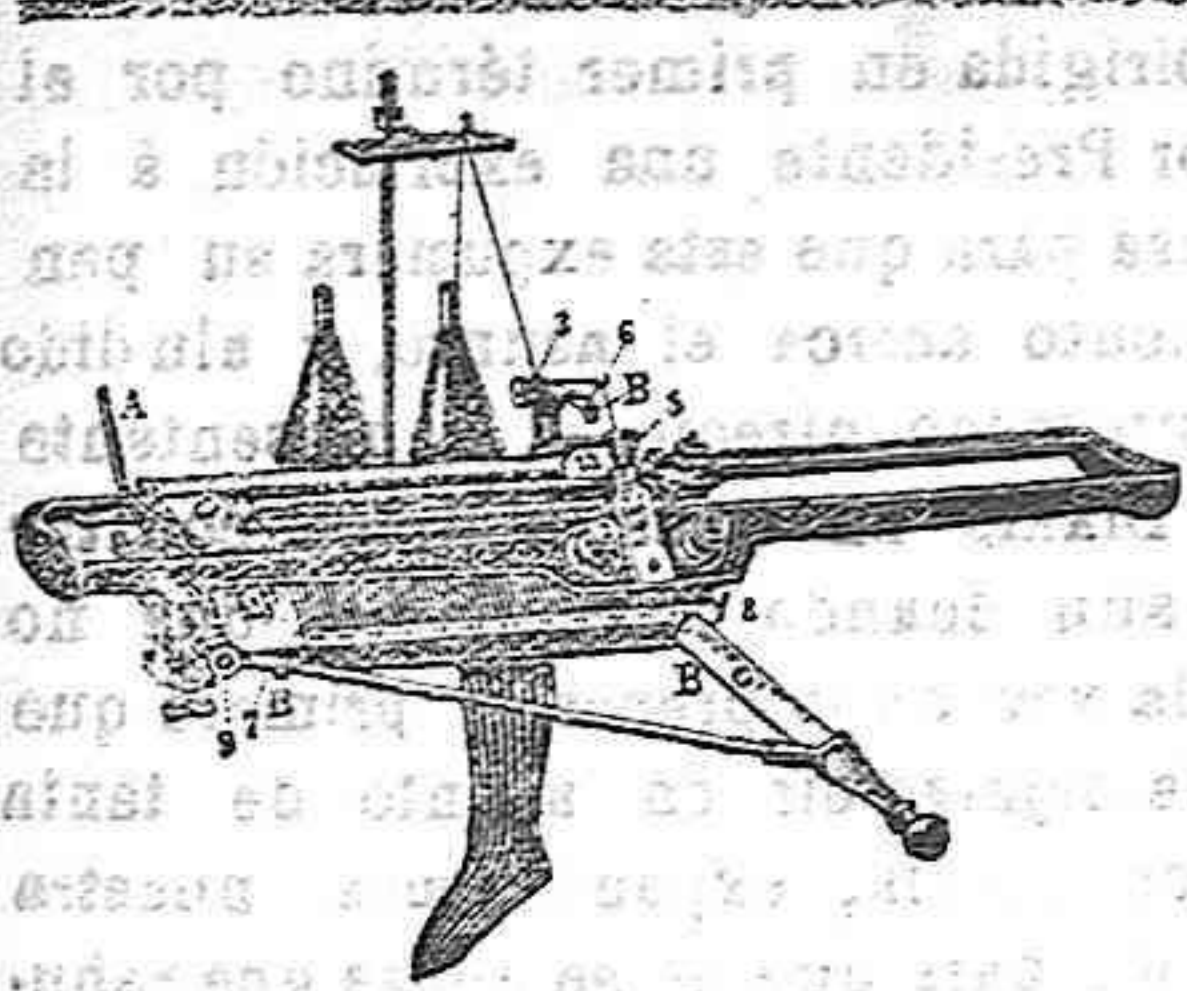
ESTEBAN BAIGES

REUS—Portal de Jesús, 1.—REUS

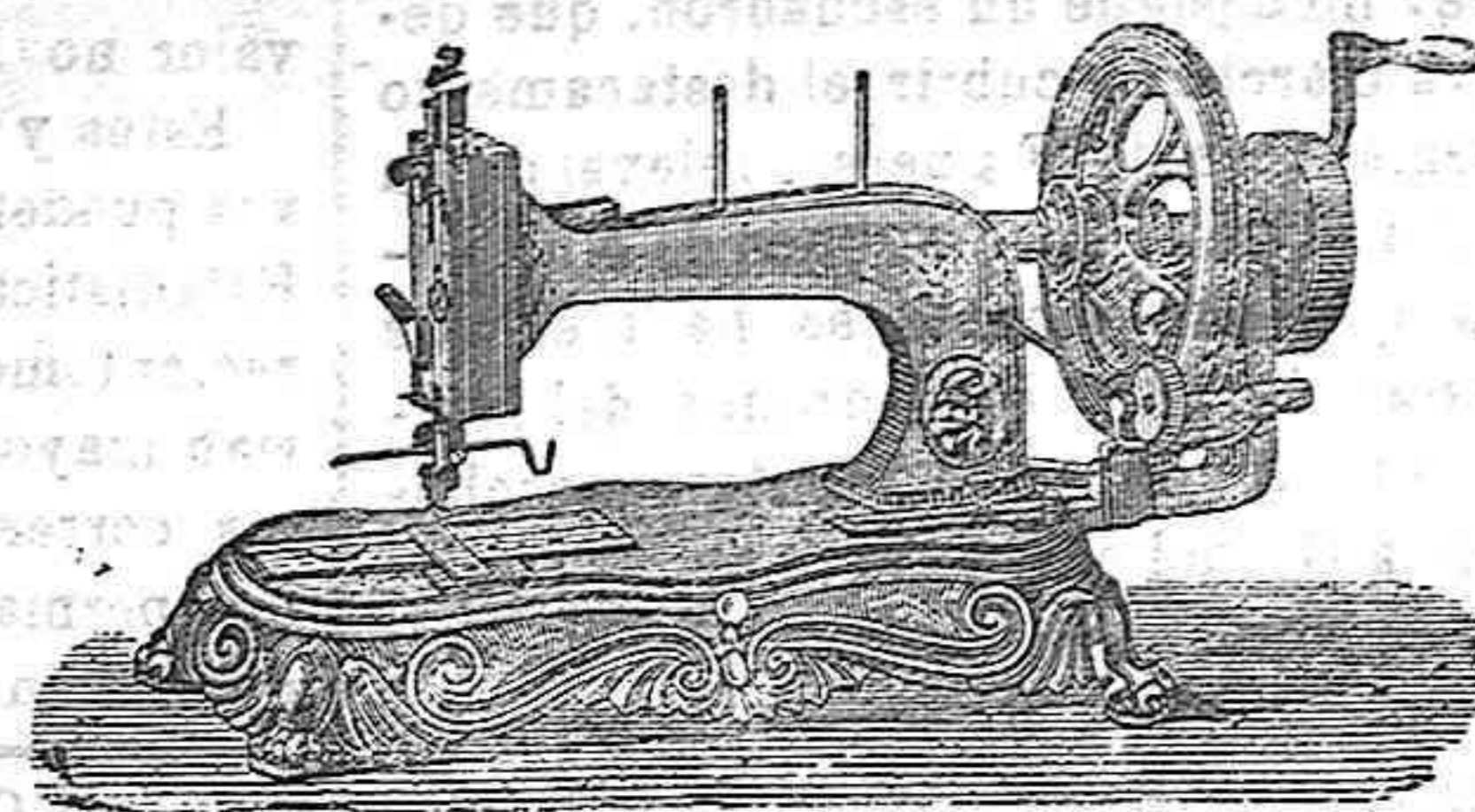
TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del pais y extranjeros: estambres, armures, alpacas, driles y chalecos de piqué á precios mas baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las mas acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS.—Trages lana color desde 15 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 id.—Id. estambre negro y colores desde 25 id.—Americanas alpaca desde 6 pesetas.—Chalecos piqué desde 5 id.—Americanas lana desde 3 id.—Pantalones lana desde 4 id.
No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y mas barato que ninguna otra de Reus.



VERTHEIM



Máquinas para coser perfeccionadas

Máquinas para familias. □ Máquinas para toda clase de industrias, camiserías, sastrerías, fábricas de corsés, paraguas, zapaterías, sombreros, géneros de punto, pañuelos, calados, ojales, máquinas para bordar y otras

Máquinas para coser de Movimiento rotativo, de la renombrada Compañía Wheeler et Wilson, las mas ligeras y rápidas que se fabrican en el mundo, las que hacen mas trabajo en igual tiempo y por consiguiente las mas productivas, las mas silenciosas y durables y las mejores para toda clase de trabajos de costuras Cosen las telas mas delgadas sin arrugarlas, y en costuras fuertes dan una puntada elástica, sólida y durable.

Venta á plazos y al contado

Máquinas rectilíneas para hacer medias las mas perfeccionadas que se conocen.

Representante en Reus **Ramon Solé**

Calle Mayor, 2, bis. (esquina Plaza Constitución y calle Camino de Misericordia, 6 y 8 (Cerrajería)

PARA ALQUILAR

En la casa que los señores Fomaña Hermanos poseen en la Plaza de San Francisco número 1, de esta ciudad, hay para alquilar un espacioso almacén de 40 metros de largo con dos tinajas de cabida juntas 400 cargas, un gran patio con cubierto y agua abundante propio para el negocio de vinos. También hay en la misma casa otro almacén con tres lagares (cups) de cabida juntos sobre 700 cargas. Todo en el mejor buen estado y se cederá á precios ventajosos.

VENTA EXCLUSIVA EN COMISION

DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Adelantos sobre consignaciones

PARIS.—46 Rue Albouy.—MARSEILLA.—43 Rue de la Darse.

Recadero Cortés y C.^a

EL BANDO DE ROBERTS⁽¹⁾

Luchaba España por el mantenimiento de su soberanía en la isla de Cuba. Era aquel el último importante pedazo de tierra, que de un mundo por ella descubierta conservaba nuestra nación. Para colonizarlo había empobrecido su sangre; para no perderlo había derramado á torrentes en diez años de lucha.

Todo esto penetra en las entrañas de un pueblo tan profundamente que explica las medidas más extremas, las resoluciones más desesperadas.

Dió el general Weyler despues de dos años de guerra el decreto de concentración de los campesinos. No aplaudimos nosotros aquella orden; antes bien, hacia ya meses que combatíamos la gestión de dicho general. Pero no olvidamos ni olvidaremos nunca los aceros de indignación, que resonaron á los dos lados del Atlántico en los campos y ciudades de raza sajona. La España de Felipe II acababa de reaparecer. Eramos siempre el pueblo de indole fiera y semiafricana, en el cual la piedad se reducía á exagerar las pompas del culto católico, pero sin sentimiento alguno de fraternidad ni de compasión hacia los demás hombres. El atavismo era evidente, y más evidente aun la negación de todo espíritu de humanidad y de progreso. Se nos negó asiento en el senado del mundo culto, y casi casi el derecho á la vida.

Han pasado tres años. Un pueblo joven, valeroso, bizarro, perteneciente á una de las razas superiores del planeta, habiase formado en lucha con los salvajes, con las fieras, con el clima una patria allí en los occidentados territorios del Africa del Sur. Pero aquel territorio convenia y conviene á Ingla-

(1) Aun cuando en la sección telegráfica de ayer adelantamos un extracto de este artículo de «El Imparcial», creemos ser conocido íntegramente.

terra: redondea las posesiones de ésta y encierra minas de oro. La guerra estalla. No es contienda del poder público con la rebelión; es conflicto de un Estado contra otro Estado; pero de un Estado de 300 millones de súbditos con otro de 300.000 almas. Mientras esa masa enorme no hace sentir toda su abrumadora pesadumbre, triunfa la causa de la justicia. El orgullo inglés irritado abre las cataratas de sus inmensos recursos, y el Orange y el Transvaal experimentan una verdadera inundación de soldados y cañones enemigos.

No se rinden a pesar de todo. La lucha sigue y las ventajas parciales son numerosas por parte de los boers. ¿Qué hace entonces la Gran Bretaña? Respondan dos de los telegramas que ayer publicamos en estas mismas columnas:

Ante el espíritu de resistencia que predomina en el país, al generalísimo Roberts no se le ocurre otra cosa sino copiar mal el bando de Weyler. Todo bugher que no haya prestado juramento de neutralidad, será condenado a la pena de multa, prisión ó muerte; el que no haya prestado juramento y sea encontrado en territorio ocupado por los ingleses, sufrirá la pena de deportación; las casas que hayan dado albergue á los exploradores boers, serán arrasadas; el bugher que no haya avisado la presencia de los boers en sus propiedades, será considerado como á cómplice del enemigo.

Y esto se dispone y esto pasa como la cosa más natural del mundo. Los «clubmen» ingleses no hacen temblar á puñetazos, después de la lectura de ese bando, las mecas que sostienen las copas de wiski; las damas británicas no padecen por ello ataques de nervio, ni los filántropos de la Unión del Norte-América claman porque semejante crueldad tiránica desaparezca de la tierra.

Eso es despótico, es feroz, pero todavía es más repugnante el supuesto complot de una especie de visperas sicilianas en Pratoria y del secuestro de Roberto. Se busca un pretexto para medidas de extremo rigor y no se halla otro que el de encargar á un polizonte infame la sujeción de un joven de veinte y tres años con muy poca sal en la mollera. Todos los cañones de la escuadra inglesa tronando á la vez no bastarían á apagar el ruido de la estrepitosa silba que tan menguada comedia arranca al orbe civilizado.

Y si fuera dable conocer los accidentes de la guerra de Filipinas y los medios puestos en práctica por los norteamericanos para espantar y someter á los indígenas, tendríamos repetidos y agrandados todos los horrores que señalaban con encono en nuestra acción contra la rebelión cubana. Lo poco que de tales hechos se sabe es más que suficiente para autorizar esta consideración.

Por lo visto es sistema anglo-sajón puro el de matar al enemigo en la opinión de los pueblos cultos, antes de exterminarlo en los campos de batalla. La calumnia es todavía más útil que lo son las balas explosivas. Y cuando eso no basta, la crueldad les parece tan conveniente como antes les pareció la hipocresía. De todo ello hemos sido víctima nosotros. Hoy lo son otros países.

Mas, gentes que andan siempre con la Biblia debajo del brazo y que duermen poniéndola debajo de la almohada deben recordar las palabras de Cristo: ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que veis lo paja en el ojo ajeno y no veis en el vuestro la viga!

Al fuerte le es permitido todo; pero todavía es Dios más fuerte que Inglaterra. Si esos procederes no hubieran tenido sanción penal y hubieran prevalecido siempre, cuando los aplicaban otros pueblos y otras razas, hace ya mucho tiempo que nuestro planeta no sería vivienda de la humanidad.

Ingreso en las Facultades

La «Gaceta» publicó anteayer una real orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo se exima del requisito de la edad de diecisiete años, señalado por el art. 3.º del real decre-

to de 28 de Julio último, para poder matricularse en Facultad á los alumnos que hubieren seguido sus estudios de la segunda enseñanza por el real decreto de 12 de Julio de 1895, que no exigía los diez años de edad para ingresar en la misma.

También publica otra real orden dictando las siguientes reglas para los exámenes de ingreso en las Facultades.

1.º El examen de ingreso en Facultad será solicitado por los alumnos en el centro decente oficial en el cual deberán comenzar sus estudios universitarios.

2.º Se proroga hasta el 20 del próximo Septiembre el plazo para poder solicitar la inscripción del examen de ingreso en Facultad.

3.º Se proroga hasta el 15 de Octubre venidero el plazo para poder efectuar la matrícula ordinaria en Facultades.

4.º Los exámenes de ingreso en Facultad no terminarán hasta que lo hayan celebrado todos los alumnos que los soliciten dentro del plazo que se amplía; y

5.º Los exámenes y grados comenzarán en todos los Institutos el 1.º de Septiembre próximo; dando preferencia á los ejercicios de grado y á los exámenes de asignaturas del último grupo.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL
del día 23 de Agosto.

Nacimientos

Magdalena Sardá Vergés de Pedro y Antonia.

Matrimonios

Julián Roselló con Tecla Juan.

Defunciones

Concepción Sagrañes Jori, 19 años, Arrabal Jesús 7.

Fuerzas militares.

Por la Capitanía general se ha dictado una orden general en la que se dispone que el regimiento cazadores de Treviño designe un escuadrón, que deberá marchar á cubrir el destacamento permanente de Figueras, relevando en dicha plaza al de dragones de Numancia que actualmente se halla en ella destacado; dos escuadrones del regimiento dragones de Montesa marcharán á Granollers y Vich en relevo de los de Numancia, donde quedarán eventualmente por deficiencias de acuartelamiento en Barcelona, pasando la plana mayor y el medio regimiento de Montesa restante á alojarse en la parte del cuartel de los Docks que oportunamente le será designada al efecto. El regimiento cazadores de Tetuan destacará á Lérida una sección con carácter permanente, relevándole cada seis meses. El regimiento dragones de Numancia se concentrará en Barcelona, incorporándose los escuadrones, á medida que vayan siendo relevados, á la plana mayor, que pasará á ocupar el cuartel de la Barceloneta tan pronto como éste quede desalojado por el de Montesa. Los movimientos de fuerzas para efectuar los relevos comenzarán á efectuarse el 3 de septiembre próximo, debiendo verificarse las marchas por jornadas ordinarias conforme á los itinerarios que se señalarán oportunamente.

Movimiento de la propiedad territorial.

La Dirección general de los Registros Civil y de la propiedad y del Notariado, ha hecho una tirada especial de los resúmenes publicados en la «Gaceta de Madrid», con los datos suministrados por los registradores de la propiedad, acerca del movimiento de la propiedad territorial durante los años 1894, 1895, 1896, 1897 y 1898.

Es notable el aumento enorme que ha tenido la propiedad territorial en los treinta años transcurridos desde 1868, pues mientras en el primero de estos años se enajenaron «589.534» fincas, cuyo valor no llegó á «655» millones de pesetas, en 1898 solo se han transmitido por título hereditario y por contrato

«525,468 fincas» que representan un valor de cerca de «828» millones; es decir, que en dichos treinta años ha habido una disminución en el número de fincas enajenadas de «40.060», y no obstante ella, un aumento en los valores de las mismas de «168» millones.

Llama también la atención, y es punto que debe fijar la de nuestros juristas y legisladores, el que, á pesar de todas cuantas reformas se han hecho desde los principios del moderno régimen hipotecario, el crédito territorial ha sufrido, por lo que resulta de la estadística, grave quebranto, toda vez que en 1868 se constituyeron «65.092» hipotecas sobre «135,435 fincas», y los capitales por aquellas asegurados ascendieron á «331.592,910» pesetas, y en 1898, en cambio, solo se han constituido «22.509 hipotecas» (menos de la mitad que en 1868) sobre «46,685» fincas, y el importe de los capitales garantidos no llegó á «176» millones de pesetas.

En el estado relativo á los préstamos, la consideración anterior se confirma, pues fueron «36.034» el número de los que se constituyeron el 68, y «161» millones los capitales prestados, y no han llegado á «19.000» los préstamos ni á «103» millones los capitales prestados en 1898.

El estado 5.º, referente á las fincas inscritas en propiedad y en posesión por primera vez, el año de 1898, ofrece también un resultado que importa tener presente para reformas en la legislación hipotecaria que faciliten la inscripción del dominio de las fincas. No llega á «29.000» el número de fincas inscritas en propiedad en 1898 ni á «34.000.000» de pesetas su valor, y pasaron de «169.000» las que se llevaron al Registro por título posesorio en dicho año las cuales importan cerca de «60.000.000» de pesetas.

Asimismo, sugiere penosa reflexión el dato que aparece en el estado 1.º del mismo año respecto á las enagenaciones con pacto de retro, pues mientras que estas importaron mas de 18.000.000 de pesetas y las fincas vendidas de ese modo alcanzaron el número de 22.404, solo fueron retrovendidas 6.743, cuyo valor no llegó á 6.000.000 de pesetas.

Estas y otras enseñanzas mas positivas pueden obtenerse del estudio de la Estadística de la propiedad territorial recientemente publicada, las cuales serian mayores si se dieran á luz los datos correspondientes á cada Registro, que permanecen inéditos por falta de crédito en el presupuesto.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Bartolomé.
SANTOS DE MAÑANA.—San Luis.

Desde Barcelona

Pensionado escogido

La Academia de San José de Calasanz, que tantos lauros conquistara en el palenque de la enseñanza en su prolongada existencia (calle de Pelayo, 8) acaba de verificar su traslado y abrirse al público, bajo el nombre y título con que damos comienzo á estas líneas en espacioso y por demás higiénico edificio del Paseo de San Juan, 194 (entre Diputación y Consejo de Ciento.)

Comprendiendo la Academia de San José de Calasanz los riesgos á que se expone la multitud de jóvenes que concurren á esta capital para seguir sus carreras, separados del hogar paterno, y de los diligentes cuidados de sus familias: viven en casa de huéspedes á su antojo y en la más completa y peligrosa libertad; abandonan sus estudios y asistencia á las aulas; se rodean de funestos amigos que pervienten sus costumbres y corrompen sus corazones; acuden asiduamente á los centros de perversión, por desgracia tan abundantes en las grandes capitales, donde malversan los fondos que para sus estudios les libran sus padres; y siendo muchísimas las peticiones que así de dentro como de fuera de esta la han dirigido, su Director, con la actividad que le es notoria tuvo la feliz idea de adquirir un hermoso y amplio local, donde establecer un Pensionado para

los alumnos de Facultades universitarias y para los de 1.ª y 2.ª enseñanza y Comercio y en el cual las familias obtengan la tranquilidad suficiente para tener alejados de su hogar á seres que les son queridos, teniendo al propio tiempo las garantías tan necesarias para que no resulten estériles é infructuosos sus esfuerzos, en bien de la educación de sus hijos.

Con respecto á la instrucción, cuenta este Pensionado con un selecto Profesorado titular para las diversas asignaturas de 1.ª y 2.ª enseñanza y Comercio, como de estudios facultativos, y con un personal adecuado para la vigilancia de los alumnos, no solo respecto al estudio sino en todo cuanto se refiere á la vida interior del Pensionado, parte muy fundamental y necesaria, porque es la base del aprovechamiento de los alumnos.

No dudamos que con tan valiosos elementos el Rdo. P. D. José Fortuny, Director y propietario de tan notable Establecimiento-Pensionado verá con creces colmados sus constantes deseos en pro de la educación é instrucción de la juventud.

EN FAVOR DEL OBRERO.

En la organización de la enseñanza oficial en Rusia se ha introducido una importante reforma en beneficio de las clases trabajadoras.

En todas las Universidades del imperio se reservarán 40 plazas para alumnos pobres, hijos de obreros.

Como sus padres no podrían subvenir en muchos casos á su manutención, se entregará á cada uno de ellos veinticinco rublos mensuales y se les proveerá de los libros de texto que necesiten para sus estudios.

Cada año se les someterá á un examen especial, y el que mejor demuestre que ha sabido aprovechar las lecciones recibidas, obtendrá un premio en metálico, y la seguridad de que, al terminar la carrera, el Estado utilizará sus servicios en un empleo adecuado á sus facultades.

Los que á los dos años de estudiar resulten inaptos ó desahuciados, pasarán al ejército, á fin de que á los 20 años puedan ya haber cumplido el servicio militar, á fin de dedicarse al trabajo manual de que se les quiso redimir y al que volverán por su culpa.

Como puede comprenderse, no se escogerá á los alumnos por el simple capricho de maestros ni de catedráticos.

Aquellos que soliciten las plazas gratuitas deberán hacerlo sometándose á un examen previo que demuestre que tienen verdaderas condiciones para el estudio.

El examen no será de los que se usan en algunas naciones.

Serán encargados de realizarlo las mayores eminencias de las Universidades, que no juzgarán, del valor del aspirante por la precisión de sus respuestas, sino por su natural despejo, por las facultades que demuestre que tiene para resolver, según su propio criterio, los problemas que se sometan á su juicio.

La reforma no puede tener carácter más práctico, y seguramente dará resultados excelentes.

Por de pronto, demuestra por parte del Gobierno ruso el mejor deseo en favor de las clases desheredadas, abriendo un camino fácil á la inteligencia del obrero, con una medida que á la larga será de gran influencia en el estado social del imperio, estableciendo un verdadero principio de igualdad que borraré muchas diferencias.

Efemérides locales

24 de Agosto de 1794

Parten para Gerona dos compañías del somatén al mando de Juan Bofarull y se incorporan á las tropas del general Urrutia.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

A la una de ayer tarde tuvo lugar en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, la anunciada reunión, al objeto de tratarse de la conveniencia ó

inconveniencia de continuar sosteniendo la población el Instituto local de 2.ª enseñanza.

Presidió la reunión el Alcalde accidental señor Briánso, concurriendo á la misma buen número de señores concejales, los individuos que componen la Junta local de Instrucción pública, el vice-director del Instituto, representación de los primeros contribuyentes y prensa de la localidad.

Dióse cuenta de las entidades y personas que excusaron su asistencia al acto, y dióse lectura de una carta sentidísima del señor Decano del Colegio de Abogados, el respetable señor don Bernardo Torroja, en la cual aboga para que se conserve aquel centro de enseñanza, recordando que muchísimos años atrás formó parte del cuadro de profesores de nuestro primer centro docente.

Casi todos los reunidos, después de haberse expuesto el objeto de la convocatoria por parte del señor Presidente, á instancia de éste, emitieron su opinión sobre el particular y tras una discusión larguísima, se acordó, á proposición del señor Gay, dejar á la entera y libre resolución del Ayuntamiento, la solución de este asunto.

El espíritu de buen número de los reunidos, era el de continuar por un año el Instituto, para conocer, prácticamente el déficit que se experimenta con el nuevo plan, si es que este subsiste, dentro un año, ya que los hechos demuestran que á cada ministro suceden reformas nuevas, y por consiguiente podría ocurrir que no llegaran á implantarse los proyectos del actual consejero de Instrucción pública señor Garcia Alix.

En justicia debe consignarse también que los partidarios de la supresión del Instituto, no se mostraron defensores de la supresión de la segunda enseñanza, sino que alegaron podía ella obtenerse, por medio de un Colegio especial, agregado á otro Instituto y protegido por el Excmo. Ayuntamiento, entendiendo que los sacrificios de este podrían así mismo hacerse mayores hasta conseguir la implantación de una escuela de Artes y Oficios.

Dirigida en primer término por el señor Presidente una excitación á la prensa para que esta expusiera su pensamiento acerca del asunto, y aludido de un modo directo el repesante del DIAHO DE REUS, hicimos constar que aun cuando entendíamos que no era la voz de la prensa la primera que debía dejarse oír en asunto de tanta trascendencia, expondríamos nuestra opinión para que no se dijese que rehusábamos darla.

Como reusenses, no queremos ni podemos abogar por la supresión de un centro de enseñanza en Reus. Créanse aquí puntos docentes cuantos se quieran, y su implantación llevará nuestro voto y nuestro entusiasmo.

Celebraríamos que el Instituto subsistiera, por que entendemos que tal centro ha sido para muchos hijos de Reus el límite de la educación que han alcanzado, y para otros el punto de partida para el logro de un lugar distinguido en el brillante palenque de las letras y las artes.

Esto expresamos; pero ello no quiere decir que seamos partidarios de sostener el Instituto á todo trance; deseamos que se conserve y lo entendemos necesario por los motivos que acabamos de exponer; pero no se nos escapa tampoco que Reus, por su modo de ser comercial é industrial, necesita centros instructivos para el perfeccionamiento de tan importantes ramos, que, es lo cierto son de tanta ó más importancia, aquí dado el modo de ser de la población, que lo que podríamos llamar vitaliteraria. Que tales elementos, requieren protección, nadie lo duda, ni se la hemos de escatimar nosotros, antes al contrario.

El asunto, reviste indudablemente importancia excepcional y es digno de que no se resuelva á la ligera.

Hoy, como siempre, quedan nuestras columnas á la disposición de cuantas personas estimen conveniente manifestar su opinión sobre aquél, por sí de la discusión pudiera alcanzarse una solu-

ción la más práctica y útil que deseáramos.

Ayer tarde y parte de la noche, encapotó el firmamento cayendo á intervalos ligera cantidad de agua, acompañada de seguido relampagueo y consistentes tronadas.

En el presupuesto formado por el ministerio de Gracia y Justicia para el año que viene, no obstante el aumento de un millón de pesetas á que asciende un suplemento de crédito para obras precisas en varias Audiencias, resulta una economía total de gastos de 147,000 pesetas con relación al presupuesto actual.

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

En la calle Camino de Tarragona, riñeron ayer mañana dos mujeres, resultando una de ellas con ligeras contusiones en la cara.

El Ateneo Obrero de Manresa ha enviado al ministro de la Gobernación un diploma nombrándole, por unanimidad, socio honorario por la protección que ha dispensado á dicho Centro instructivo.

Por habérselo admitido la fianza prestada, fué puesto ayer en libertad el procesado en causa sobre juegos prohibidos Juan Casals y Pi, que con otros se hallaba detenido por no haber comparecido al acto del juicio oral de dicha causa.

Son algunos los dueños de ganado de todas clases que se proponen en ésta pasar á Tortosa para tomar parte en el concurso de ganados que debe llevarse á cabo en la ciudad del Ebro.

El 31 del presente mes termina la prórroga concedida por la Dirección general de Aduanas para reformar los sellos y marcas de fábrica.

Con tal motivo son muchos los industriales que se apresuran á cumplir con las nuevas disposiciones, acudiendo á las oficinas de la Aduana.

El Fomento del Trabajo Nacional se ofrece á dar todas las facilidades que están á su alcance á los industriales que tengan á bien acudir con este objeto á dicha entidad.

En un lavadero de la calle de Juan Martell protújose ayer mañana una fuerte disputa entre cuatro mujeres, sin otra consecuencia que el cruce entre unas y otras de frases del más péximo gusto.

Nuestro distinguido amigo el excelentísimo Sr. D. Manuel Planas y Casals, ha sido agraciado por Su Majestad el Rey de Grecia con la cruz de Oficial de la Real orden del Salvador, para recompensar los servicios por aquél prestados como Presidente que era de la Diputación provincial cuando ocurrieron los horribles terremotos que asgieron aquel país, impulsando la suscripción abierta en auxilio de los damnificados por semejante catástrofe.

Ya ha sido publicada la estadística general de los españoles que han optado por conservar su nacionalidad en Cuba. En este trabajo se especifica el número total de individuos, sexo, instrucción, estado civil etc. En total, las personas que hoy se encuentran en Cuba, acogidas al pabellón español, son 130,552.

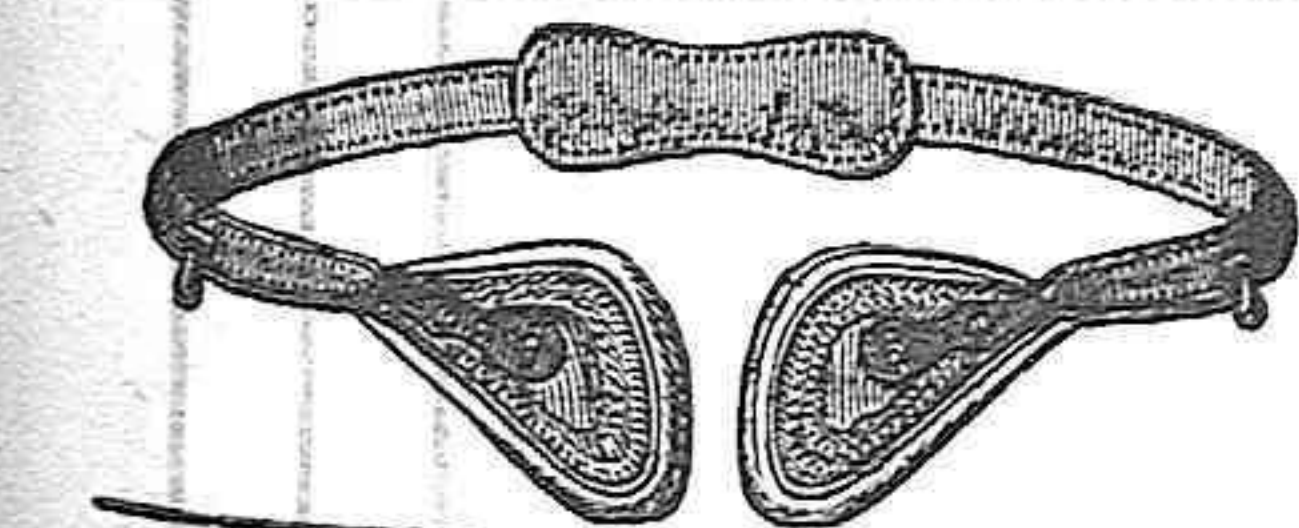
Ayer se recaudaron en concepto de consumos pesetas 956'33.

El Odol conserva sana la dentadura.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos «COSTANZI» son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en 4.ª página Milagros Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.



Importantísimo á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las

grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontestable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (tren-cats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento La Cruz Roja; y los siete años de practica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes onoplásticos para evitar la carga-zón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obe-sidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

Establecimiento LA CRUZ ROJA Plaza de Prim.—REUS.

Curiosidades

La utilidad incontestable de las golondrinas debería bastar para protegerlas contra matanzas que amenazan hasta la existencia de la especie. Debería saberse que las golondrinas prestan señalados servicios, tanto en las ciudades como en los campos.

Durante el día cazan los pequeños insectos: dípteros, lepidópteros, neuropteros, etc., cuya propagación limitan.

La golondrina no sólo es utilísima desde el punto de vista agrícola en un país de cultivo intensivo, en donde los campos y los jardines favorecen la multiplicación de los insectos, sino también desde el punto de vista de la higiene, destruyendo los mosquitos y las moscas, que propagan diversas enfermedades producidas por los microbios.

La destrucción de las golondrinas, como la de otros pajarillos, está ya prohibida por la ley de caza. Sin embargo, si estas disposiciones no parecieran bastante precisas, convendría modificarlas para hacer la ley más rigurosa.

Miscelánea

—Tuve una vez un perro tan inteligente, que sabía distinguir á los pillos de las gentes honradas.

—¿Y qué hizo usted de él?

—Tuve que venderlo.

—Y por qué?

—Porque me mordió varias veces.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	73'08
Colonial	23'80
Orenses	23'80
Nortes	52'20
Alicantes	78'
Filipinas	86'43
Cubas 86	72'37
Cubas 90	92'20
Amortizable	5 p ^{is} 92'20
Oblig. 5 p ^{is} Almansa	99'50
Idem 3 p ^{is} Francia	52'62

PARIS

Exterior

MADRID

Interior

GIROS

París

Londres

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena, valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26

TELÉFONO NÚM. 27

Cotización en Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior	73'10
Amortizable	5 p ^{is} 92'25
Coloniales	116'50
Cubas 86	86'62
Cubas 90	72'37
Filipinas	86'43
Exterior París	72'55
Aduanas	72'55
Nortes	52'20

Alicantes	77'90
Orenses	23'75
Oblig. Francias 6 p ^{is}	96'12
» 3 p ^{is}	52'62
» Almansas 3 p ^{is} adh	
GIROS	

París	28'70
Londres	32'38

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dt	31'98	di.
Idem	30 dtv		»
Idem	vista	32'30	»
París	vista		»
Marsella	8 dtv		»

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0'0	0'0	0'0
Industrial Harinera	700	750	
Banco de Reus	675		700
Manufacturera de Algodón		150	
Compañía Reusense de Tranvías	25		
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	300		

Puerto de Tarragona

Entradas del día 22

De Arrecife de Lanzarote, ber. gol.

Urbana, con barrilla.

De Palamós, l. San Miguel, con cebollas.

De Nueva Orleans y esc., v. J. Jover Serra, con duelas, consignado á don José M. Ricomá.

De Barcelona, l. Isabel, en lastre.

Desdichadas

Ninguna.

COLEGIO CISNEROS

DE 1.ª ENSEÑANZA

Y

preparación para la segunda

dirigido por

D. ANTONIO MISERACHS

20.-Arrabal alto de Jesús.-20

REUS

Continúan abiertas en este colegio las clases correspondientes á la 1.ª enseñanza, con toda ampliación, cuidando tanto de formar educativamente el corazón del niño, cuanto de nutrir su inteligencia con una verdadera y sólida instrucción.

Habiendo alumnos que lo desean, desde el próximo curso quedan abiertas las matrículas para las clases de dibujo, pintura, música, gimnasia, comercio é idiomas; todas á cargo de reputados Profesores.

Se dan conferencias, á horas convencionales, de cálculo mercantil, reforma de letra y gramática.

Clases especiales para señoritas, de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

Se admiten alumnos medio pensionistas, recomendados y externos.

AVISO.

La camisería de José Martorell se ha trasladado de Arrabal de Santa Ana número 10 á la calle de Monterols, número 40.

Gran novedad en corbatería, géneros de punto, botones y gemelos para camisas.

Se confeccionan calzoncillos, camisas, cuellos y puños.

Especialidad en la medida

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

dirigido por

D.ª Angela Maleras Fabregat

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas en dicho colegio, establecido en la calle de Santa Ana, 21, 1.º, las clases correspondientes á la instrucción primaria, elemental y superior, las de labores y las de dibujo, música y francés.

Clases especiales de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

Profesora

en partos

Doña Encarnación Diaz,

con título profesional, acaba de establecerse en esta ciudad, donde ofrece sus servicios.

ARRABAL DE STA. ANA 30, 1.º-REUS

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

Ntra. Sra. de Misericordia

DIRIGIDO POR

D. JOSE M.ª DOMINGO

LICENCIADO EN CIENCIAS

Reus.—Arrabal alto de Jesús, 44.—Reus

El día primero de Junio dió principio un curso preparatorio para el examen de ingreso indispensable á los que deseen cursar el Bachillerato.

Durante el verano continuarán abiertas las clases de Párvulos, Elemental Superior y las especiales para señoritas de 8 á 9 y de 12 á 1.

El día 15 del próximo Septiembre se abrirá la matrícula para las clases de segunda enseñanza; comercio, dibujo, pintura, gimnasia, solfeo y música vocal é instrumental; todas á cargo de reputados Profesores.

Existe también en el Colegio la Sucursal del Seminario de Tarragona.

Director espiritual el Rdo. D. Pablo Casari.

Profesor de Religión el Rdo. D. Juan Rius.

Los resultados en la enseñanza son positivos, la educación cristiana y el trato con los pensionistas es de familia, procurándose una alimentación abundante y nutritiva.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos.

Reus 27 de Mayo de 1900.

GRANDES ALMACENES

con agua y gas para alquilar en junto ó por separado, propios para cualquier industria ó comercio, cerca las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Directos.

Informarán: PLAZA CASTILLEJOS, número 9, 2.ª, 1.ª

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

y Escuela de Comercio

DEL

INSTITUTO DE REUS

DIRECTOR ESPIRITUAL

Rdo. Doctor don Ramón Minguell

Están abiertas las matrículas para la segunda enseñanza, Teneduría de Libros, francés, inglés, italiano, carreras mercantiles de Perito y Profesor, todos los grados de la primera enseñanza, música, dibujo y gimnasia.

Nuestra Escuela de Comercio es la única de esta provincia que por el Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, tiene concedida comisión de exámenes de la Escuela Oficial de Comercio de Barcelona.

Para todas las enseñanzas se admiten alumnos internos, medio pensionistas, encargados y externos.

Para mas detalles dirigirse á la Secretaria del colegio.

EL DIRECTOR,

JOSE OLLÉ

LICOR BENÉFICO

VERDADERO TESORO PARA LA SALUD

Está compuesto de vegetales saludables y se recomienda para las naturalezas debilitadas anémicas y nerviosas. El

LICOR BENÉFICO

se halla en venta al precio de 2 pesetas frasco, en esta ciudad, en las Farmacias Llovera, Carpa y Serra, y en la Droguería Martí, antigua casa Bertrán, Llovera, 53.

Casa para el verano

Se alquilará una, en las Borjas del Campo, á precio muy módico. Hállase muy bien situada, posee agua de dos fuentes y de una mina; tiene entresuelo y dos pisos; es capaz y suficiente paraamos y sirvientes, y, en una palabra, reúne todas las condiciones apetecibles para pasar la temporada de verano.

Informes en esta imprenta.

LECHE PURA DE VACA

VACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.ª del Rosario número 4.

Alpargatería

Y

Cordelería.

Al objeto de facilitar á su numerosa clientela el reputado fabricante de alpargatas, establecida en Alcover don Gaspar Girona, ha montado un depósito en esta ciudad, donde hallarán sus favorecedores un gran surtido de dicha industria lo propio que en cordelería é hilos de todas clases para la elaboración del mismo ramo.

Plaza de Prim, 3. — REUS

TELEGRAMAS

De Coruña

Madrid, 23.

De la Coruña telegrafían que al ir los reyes al «Tedeum» iban verdaderamente envueltos entre flores.

S. M. el Rey sonreía al pasar entre la multitud y la reina saludaba con el pañuelo visiblemente emocionada.

Fué tanto el deseo de arrojar flores desde los balcones al pasar la regia comitiva, que hubo una verdadera batalla de flores, llenando por completo el coche donde iban las reales personas.

Al pasar por frente la Diputación provincial, Delegación de Hacienda y casa del señor Ariss se lanzaron grandes cantidades de flores y un buen número de palomas con lazos azules.

Era tan grande la multitud que algunas personas fueron envueltas por los caballos del coche real, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

Seguían al coche real cuarenta carruajes que ocupaban personas de vise en la capital.

El «Te-Deum» se cantó por el cardenal señor Martín de Herrera.

Los Reyes entraron en la iglesia bajo palio que llevaban los concejales, hallándose el templo profusamente iluminado.

A las doce salieron SS. MM. del templo, repitiéndose las mismas muestras de simpatía que á su entrada.

Taurina

Madrid, 23

En los círculos taurinos se habla de la próxima retirada del arte del torero de un joven y simpático matador de toros.

Se agrega que la última corrida que toreará será en las fiestas del Pilar en Zaragoza.

El matador aludido es el Minuto.

Un crimen

Madrid 23

En la calle de Ferraz, un joven sastrero de oficio, ha disparado sobre su novia, planeadora, tres tiros de revolver.

Creyéndola muerta, volvió el arma contra si mismo, disparandose dos tiros, quedando gravemente herido.

En Santander

Madrid 23

Los mineros de Santander han acordado dar 1.000 pesetas para las fiestas reales, por cada millón de acciones emitidas.

El Gobernador señor conde de Hornachuelos facilitará á la prensa y corresponsales, todos los medios para que hagan mas fácilmente su total información.

Ingléses y boers

París, 23.

Las pérdidas de los ingleses en el Transvaal durante la semana última han sido de 168 soldados y 12 oficiales.

Además hay que añadir 120 muertos por enfermedades del país.

El conflicto de China

París, 23

En despachos recibidos en Londres comunican que las autoridades chinas han hecho gestiones para negociar un tratado de paz, alegando que el cañoneo de las legaciones extranjeras se hizo contra los deseos del Gobierno.

—En Washington se cree que habrá todavía muchos combates en los alrededores de Pekin y en la costa.

—El Gobierno norteamericano contestará á las autoridades chinas que no es posible empezar negociaciones de paz hasta tanto que haya en aquel país un Gobierno regularmente constituido con el que se pueda tratar.

—El ministro del Japón en China ha manifestado á su Gobierno que el desmoronamiento de la dinastía produciría un estado anárquico.

Dicho diplo mático aboga porque se convoque una conferencia internacional para tratar de los asuntos del Celeste imperio.

Imp. C. Ferrando P. Constitución, Reus

Grandes fiestas de Nuestra Señora de la Cinta EN TORTOSA

DESDE EL DIA 1.º AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1900

GRAN REBAJA DE TRENES

Solemnes FUNCIONES RELIGIOSAS

JUEGOS FLORALES

Certámen Musical

Presidente del Jurado Mtro. Pedrell

BAILES POPULARES

Fiesta veneciana en el Ebro

Para el día 3 de Septiembre. - Gran corrida de TOROS

ESPADAS

LITRI Y PADILLA

Toros de la ganadería de Gamero Civico

Antes Torres Cortina de Sevilla

FUÉGOS ARTIFICIALES

CUCAÑAS Y REGATAS EN EL RIO

INAUGURACION

del Museo Arqueológico

FIESTA ESCOLAR

FUNCIONES TEATRALES

GRAN FERIA Y CONCURSO DE GANADOS DE TODAS CLASES

en los días 3 y 4 de Septiembre

ADJUDICANDOSE LOS SIGUIENTES PREMIOS

Sección primera

PREMIOS PARA LOS ANIMALES DE TIRO Y CARGA DESTINADOS A LA AGRICULTURA

Premio primero.—Al mejor y mayor número de animales de tiro destinados a la agricultura, 150 pesetas.

Primer accésit, 80.

Segundo id. 50.

Tercer id. 40.

Premio segundo.—A la más notable yegua de cría, siendo preferida la que vaya acompañada de la misma cría, 25 id.

Premio tercero.—Al mejor potro ó potra de un año, 25

Premio cuarto.—Al mejor potro ó potra de dos años, 25.

Premio quinto.—Al mejor potro ó potra de tres años, 25.

Premio sexto.—Al mejor caballo de cuatro á siete años, 25.

Premio séptimo.—Al mejor y más notable mulo entero sin distinción de edad, 50.

Primer accésit, 40.

Segundo id. 30.

Tercer id. 20.

Premio octavo.—Al mejor y más notable mulo castrado sin distinción de edad, 30.

Un accésit, 20.

Premio noveno.—A la mejor y más notable mula sin distinción de edad, 30.

Un accésit, 20.

Premio décimo.—Al mejor y mayor número de muletos (*mulets*) de un año, 50.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Premio undécimo.—Al mejor y mayor número de muletos (*mulets*) de dos años, 50.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Premio duodécimo.—Al mejor y mayor número de muletos (*mulets*) de tres años, 50.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Premio décimo tercero.—Al mejor y mayor número de asnos, 30.

Un accésit, 10.

Premio décimo curato.—Al mejor asno, 25.

Un accésit, 10.

Premio décimo quinto.—A la mejor burra de cría, 20.

Un accésit, 10.

Sección segunda

PREMIOS PARA EL GANADO VACUNO

Premio primero.—Al mejor y más numeroso grupo de ganado vacuno, 60.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Premio segundo.—Al toro de me-

yor estampa, 40.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Premio tercero.—A la mejor vaca de cría sin distinción de raza, 40.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Premio cuarto.—Al mejor y mayor número de becerros de seis meses á un año, 60.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Sección tercera

PREMIOS PARA EL GANADO LANAR Y CABRIO

Premio primero.—Al mejor y más numeroso grupo de ganado lanar, 50.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Tercer id. 15.

Premio segundo.—Al mejor y más numeroso grupo de ganado cabrio, 50.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Tercer id. 15.

Premio tercero.—Al mejor y más numeroso grupo de ovejas de cría, siendo preferido el que vaya acompañado de la cría, 50.

Primer accésit, 30.

Segundo id. 20.

Tercer id. 15.

Premio cuarto.—Al mejor y más numeroso grupo de cabras de leche, 30.

Primer accésit, 20.

Segundo id. 10.

Sección cuarta

PREMIOS PARA EL GANADO DE CERDA

Premio primero.—Al mejor y más numeroso grupo de cerdos, 80.

Primer accésit, 40.

Segundo id. 20.

Premio segundo.—Al mejor verraco, 50.

Primer accésit, 40.

Segundo id. 20.

Premio tercero.—A la mejor cerda de cría, 50.

Primer accésit, 40.

Segundo id. 20.

Premio cuarto.—Al mejor y más numeroso grupo de lechones de tres á seis meses, 60.

Primer accésit, 40.

Segundo accésit, 20.

Premio quinto.—Al mejor y más numeroso grupo de lechones de seis meses á un año, 60.

Primer accésit, 40.

Segundo id. 20.